

**La Junta Directiva aprobó por unanimidad el Plan General de Desarrollo Universitario (PGDU) para el período 2015-2019, en la sesión realizada el miércoles 7 de enero, en la sala Multiuso de la Facultad de Ingeniería, en la sede Concepción.**

El Plan General de Desarrollo Universitario es la planificación estratégica de la Universidad Bío, que permite orientar el accionar de nuestra institución y que recoge las nuevas condiciones internas y del entorno en que se desenvuelve la organización en un horizonte de cinco años.

Durante el año 2014 se llevó a cabo la elaboración del PGDU, que fue coordinado por la Dirección General de Planificación y Estudios y asesorado por el Comité de Planificación Universitario, y en un proceso altamente participativo se recogió la opinión de la comunidad interna y externa de la Universidad. Específicamente, participaron más de 2.700 personas entre estudiantes, académicos, administrativos, directivos, titulados, graduados, empleadores y representantes de instituciones públicas y privadas de la comunidad regional. Para conocer más sobre el proceso de elaboración puede visitar la página web de la Dirección General de Planificación y Estudios en [www.ubi.cl](http://www.ubi.cl)

La Directora General de Planificación y Estudios, Dra. Patricia Huerta, señala que el plan general refleja el compromiso de la comunidad en plantear los desafíos que desea abordar para el período 2015-2019. Con la finalización del proceso de elaboración, se da inicio a la etapa de difusión en marcha de la planificación para alcanzar los objetivos compartidos por la institución, en este sentido, tanto las unidades académicas y no académicas están llamadas a ser protagonistas de esta nueva etapa, a través de la formulación de sus planes de desarrollo. Para ello hemos puesto a disposición de toda la comunidad universitaria el PGDU 2015-2019 en: la Intranet Corporativa perfiles "Planes de desarrollo UBB" y "SIGEUBB"; y en la página web de la Dirección General de Planificación y Estudios.

*Valoramos el compromiso y la participación de toda la comunidad Universitaria en la construcción del Plan General de Desarrollo Universitario 2015-2019 y los invitamos a seguir sus lineamientos*